



“2021: Año de la Independencia”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 15 Ciudad de México, miércoles 20 de enero de 2021

Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal relativo a la reanudación de actuaciones, plazos y términos en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 19.

Acuerdo por el que a partir del 21 de enero de 2021 se reanudan todas las actuaciones, plazos y términos para la tramitación de juicios laborales en el Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales en el estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa.

El Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, fue aprobado en sesión ordinaria de 13 de enero de 2021.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 20.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$19.6788 M.N.** (diecinueve pesos con seis mil setecientos ochenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.